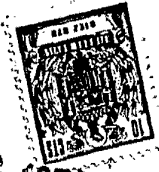


388681

28 FEB. 1971



388681

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B.62</u> <u>E.0</u>
SUBCLASE <u>D</u> <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de certificado de adición para España y sus Posesiones, por

MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL nº 324.457 POR "CERROJO DE MANO A DISTANCIA PARA VOLQUETES DE CAMIONES"

Solicitante D. Felipe FERNANDEZ SANCHEZ

Nacionalidad española

Residencia MADRID

Domicilio Carretera de Vicálvaro a Rivas Km. 1.500.

388681

MEMORIA DESCRIPTIVA

26 FEB 1971



En la patente principal nº 324.457 se describió un cerrojo para el mando a distancia de los movimientos de apertura y cierre de las trampillas posteriores de las cajas de camiones, accionando desde la parte delantera del mismo.

5

El mecanismo funcionaba actuando sobre una palanca de mando, movida a mano, a través de un sistema de bielas.

10

La experiencia ha demostrado que este mecanismo es perfecto, pero que, además, se puede hallar la automatización de dichos apertura y cierre de la trampilla posterior del basculante aprovechando la iniciación del movimiento de basculación del mismo y a este objeto se contrae esencialmente la invención, sobre el mecanismo ya descrito en la mencionada patente principal y que persiste por completo, aportando ahora este nuevo mecanismo de apertura automática, siendo factible actuar con el que mejor convenga, según las exigencias de cada caso.

15

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben dentro del cuadro general de la misma sin que éste se altere. En tales dibujos:

20

La fig. 1 muestra un alzado frontal del mecanismo

La fig. 2 es una planta de la fig. 1.

25

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, tenemos, como en la patente principal, la misma palanca de mando manual (1) dispuesta en la parte delantera de la caja del camión, y que se articula y gobierna una barra (2) que sirve, con características similares a las de dicha patente, para gobernar a mano el accionamiento de la apertura y cierre de la tapa (P) del basculante (C).

30

Para lograr, además, el movimiento totalmente automático de dicha apertura y cierre, se ha dispuesto un mecanismo

388681



35 que consiste en unas orejetas de fijación (3) dispuestas solidarias en los perfiles de la caja del camión, bajo ésta (4) que soportan un mecanismo de doble biela (6-5) que toma en conjunto la forma de un ángulo obtuso, disponiéndose entre los extremos opuestos de cada biela un tensor espiral (5A).

La biela más próxima a la parte delantera de la caja (6) lleva en su extremo libre una ruedecilla loca acoplada (R).

40 Este conjunto actúa sobre una barra de tiro (2) que pasa a través de unas guías (G) y va a articularse a un compás formado por dos bielas fijas (7-7A) articuladas en el punto (8) a un soporte situado bajo la caja del camión, y de aquí, a una barra transversal situada bajo el mismo (8A).

45 A su vez, esta barra transversal (8A) y mediante sendas articulaciones, lleva acopladas dos barras gemelas, que parten de la misma, paralelas entre sí (12) y que tienen cada una su extremo opuesto al extremo libre, es decir, el delantero, formando un resalte o cabeza (14) que va introducida en una caja de bombín de seguridad (9) y en el espacio en que va así introducida la barra (12) correspondiente a dicha caja de bombín, va rodeada de un resorte espiral (13) terminando estas barras, por sus extremos libres, articuladas a unas cortas bielas (10) en el punto (10A) superior de éstas; y cuyas pequeñas bielas (10) se articulan por sus extremos opuestos al mecanismo de cierre (11) similar al descrito en la patente principal.

55 Para funcionar este sistema totalmente automático, se anula el efecto de la palanca de mando manual del mismo (1) desembragándolo, y entonces, al iniciarse el movimiento de alzado de la caja del basculante por su mecanismo propio, juega el primer sistema de bielas (6-5) descrito y a través de la barra de tiro (2) y de las dos barras paralelas (12) articuladas a la barra transversal (8A) mencionada, se pone en funcionamiento el mecanis-

60

3886816



mo descrito, de cierre (10-10'-11) y apertura, abiendo la parte posterior o tapa trasera (P) del basculante (C); y al bajar, este juego funciona a la inversa, cerrando dicha tapa.

65

La rueda loca (R) situada al extremo de la primera biela (6) que antes se mencionó, para abrir se desplaza por una pista curvo-oblicua hacia atrás, y para cerrar, hacia adelante, llegando al punto más alto (X) de ésta y entonces baja por su propia inercia.

70

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, tipos, tamaños y materiales apropiados, sin limitación.

75

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

80

1 - Mejoras en la patente principal nº 324.457 por "Cerrojo de mano a distancia para volquetes de camiones" caracterizadas porque se dispone de la misma palanda de mando manual descrita en la mencionada patente principal, dispuesta en la parte delantera de la caja del camión y que se articula y gobierna una barra para mandar a mano el accionamiento de apertura y cierre de la trampilla trasera de la caja del camión; y para lograr además el movimiento totalmente automático de dicha apertura y cierre, se dispone un mecanismo consistente en unas orejetas de fijación dispuestas solidarias en los perfiles de la caja del camión

85

ME



90 y bajo ésta, que soportan un mecanismo de doble biela que toma en conjunto forma de ángulo obtuso, disponiéndose entre los extremos opuestos de cada biela, y tendido entre ellos, un resorte espiral.

2 - Mejoras, según reivindicación 1ª caracterizadas porque la biela más próxima a la parte delantera de la caja lleva en su extremo libre una rueda loca acoplada a la misma.

95 3 - Mejoras, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizadas porque este conjunto actúa sobre una barra de tiro que pasa a través de unas guías y va a articularse por el extremo opuesto a un compás formado por dos bielas fijas articuladas a un soporte sito bajo la caja del camión, y de aquí, a una barra transversal situada bajo la caja del mismo.

100 4 - Mejoras, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizadas porque, a su vez, esta barra transversal, y mediante sendas articulaciones, lleva acopladas dos barras gemelas, que parten de la misma, paralelas entre sí, y que tienen cada una un bombín del que parten asimismo dos barras las cuales en su extremo delantero, alojado dentro del bombín, poseen una cabeza ensanchada, y dentro de dicho bombín van rodeadas de un resorte espiral, terminando estas barras por sus extremos libres articuladas a unas cortas bielas por el extremo superior de éstas, las cuales, por su terminal inferior, se articulan al mecanismo de cierre de la caja del basculante, que es el mismo ya descrito en la patente principal.

105

110

115 5 - Mejoras, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizadas porque para hacer funcionar este sistema totalmente automático, se anula el efecto de la palanca de mando manual, desembragándola, y entonces, al iniciarse el movimiento de alzado de la caja del basculante, por su mecanismo propio, juega el primer sistema de bielas descrito, y a través de la barra de tiro y de las barras paralelas que parten de los bombines, se pone en funcionamiento el mecanismo descrito, de cierre y apertura, abriendo la trampilla

ME

388681



120

del basculante, y al bajar, este juego funciona a la inversa, cerrando dicha tapa; y la rueda loca situada en el extremo de la primera biela, para abrir, se desplaza por una pista curvo-oblicua hacia atrás, y para cerrar, hacia adelante; llegando al punto más alto de dicha pista, y seguidamente baja por su propia inercia.

125

6 - MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL nº 324.457 POR "CERROJO DE MANO A DISTANCIA PARA VOLQUETES DE CAMIONES"

130

Todo según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara con ciento treinta líneas y dibujo anexo.

Madrid 26 febrero 1971

p.a.

ME

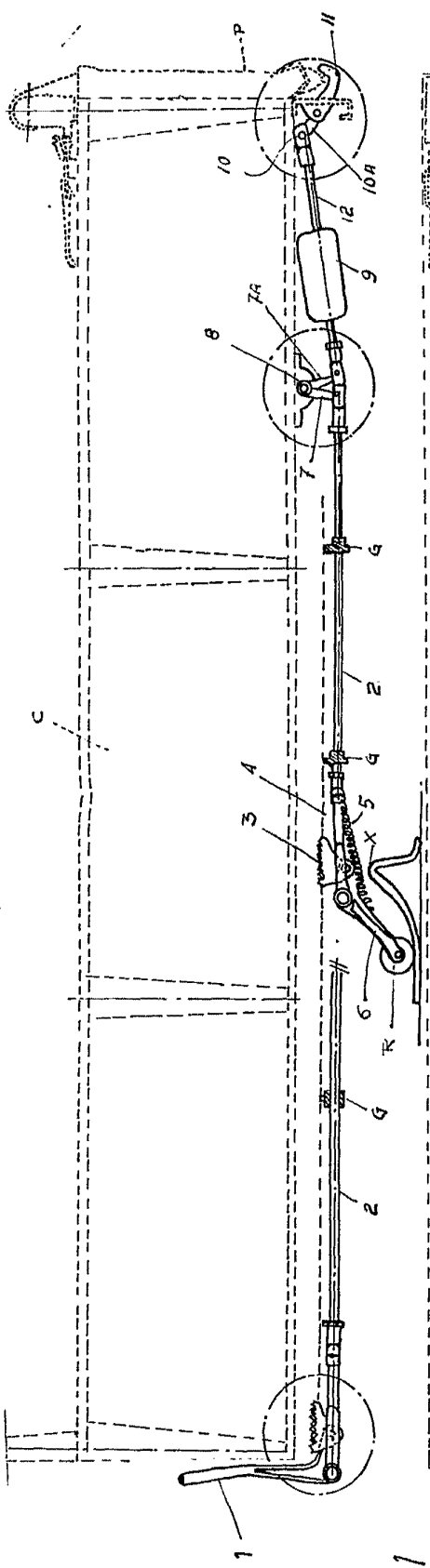


Fig. 1

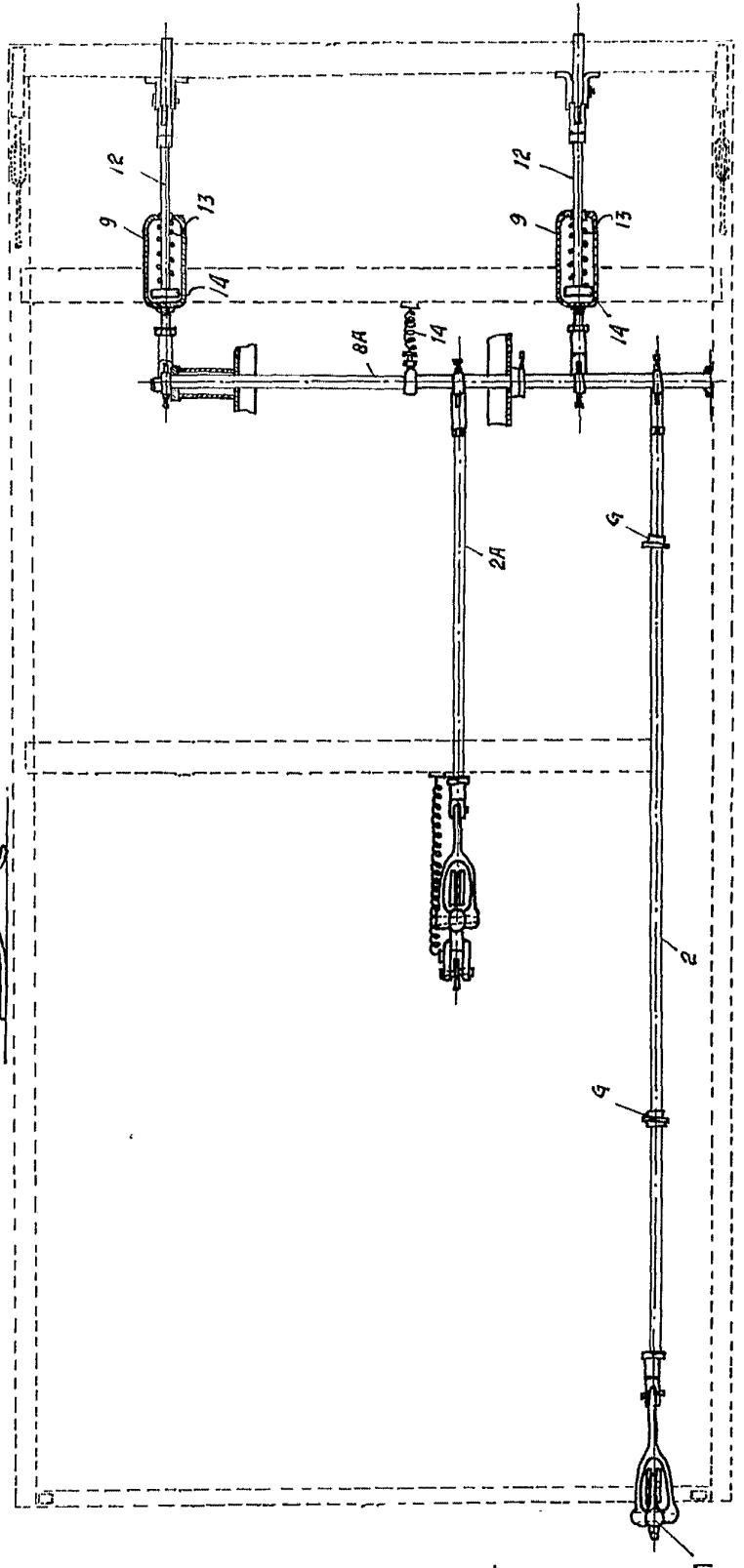


Fig. 2

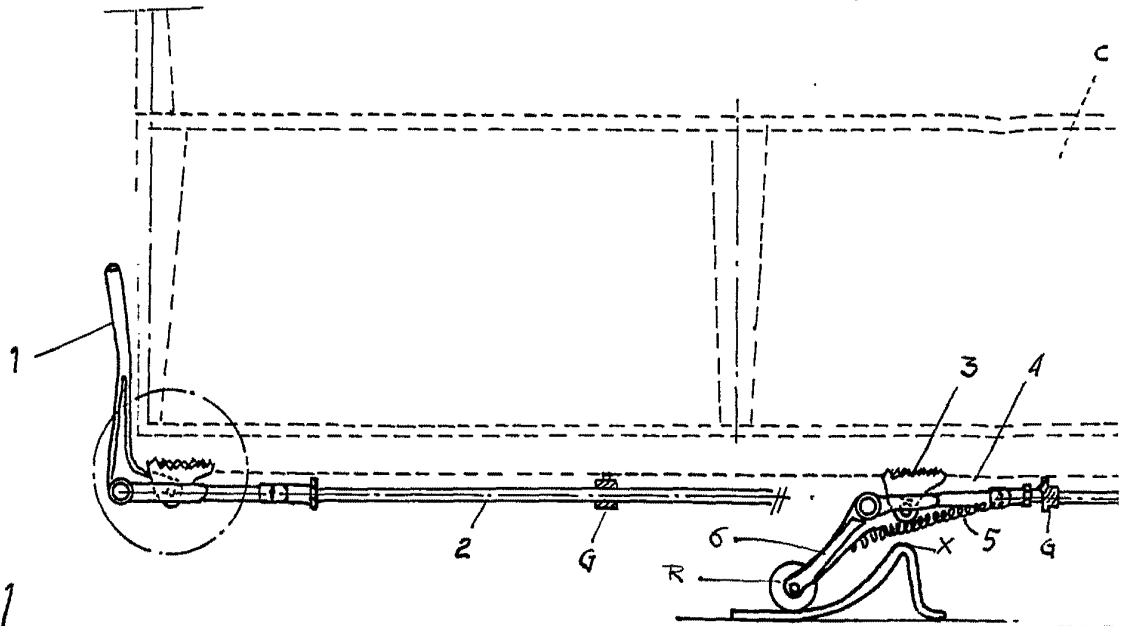


Fig. 1

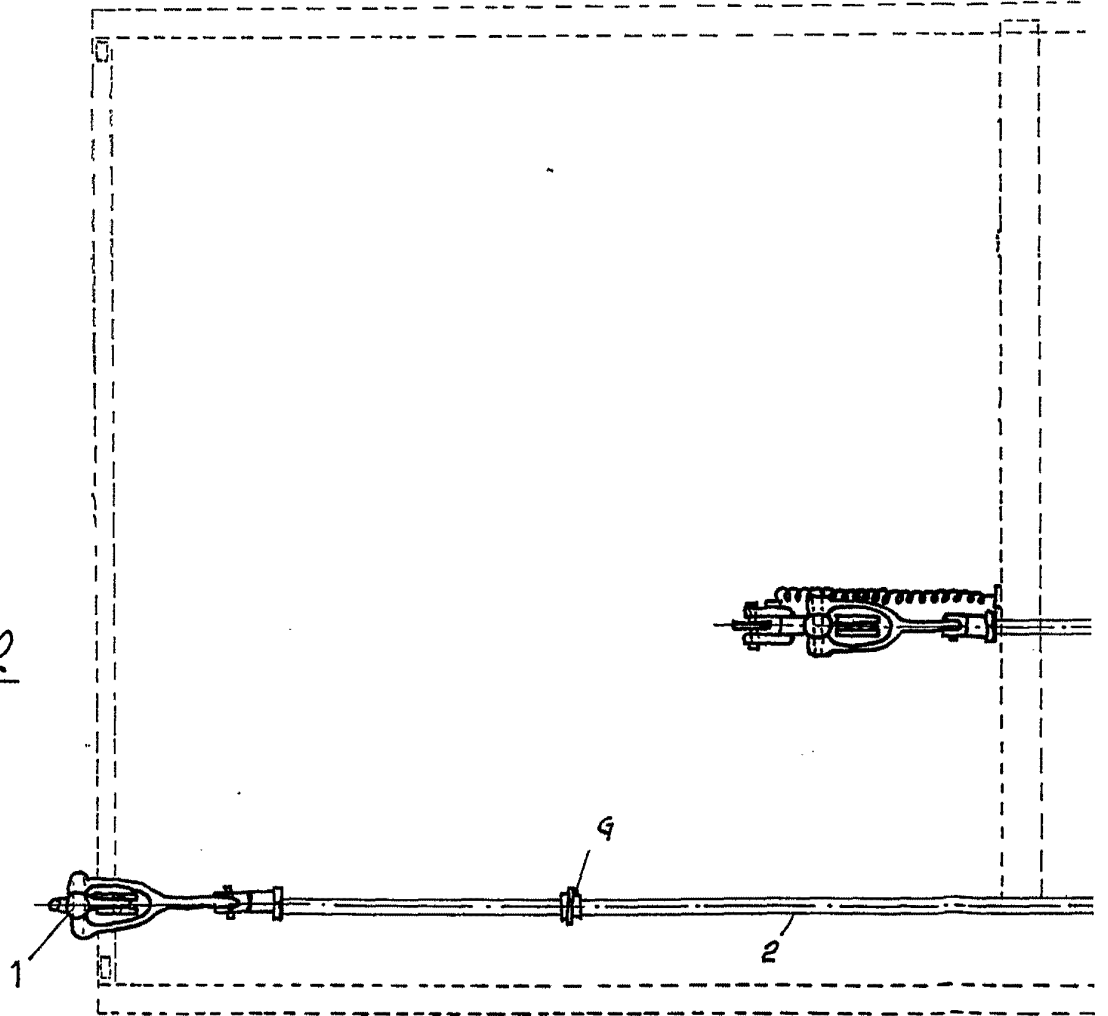


Fig. 2

Escola variable

